

En cumplimiento al Capítulo III.E.4, de las Normas Financieras del Banco Central de Chile, se informa que a partir de 8 de septiembre año 2022, para las siete cuentas de ahorro a Plazo las Tasas que ofrecerá La Cooperativa serán las siguientes:

Cuenta de Ahorro a Plazo Nominal Giro Diferido, <b>Tasa 12.00% Anual</b>
Cuenta de Ahorro para La Educación, Giro Incondicional, <b>Tasa 0.01% Anual</b>
Cuenta de Ahorro a Plazo para La Vivienda con Giro Diferido, <b>Tasa 0.01% Anual</b>
Cuenta de Ahorro Bipersonal, <b>Tasa 0.01% Anual*</b>
Cuenta de Ahorro Plazo Genérica, <b>Tasa 0.01% Anual*</b>
Cuenta de Ahorro Plazo, <b>Tasa 0.01% Anual*</b>
Cuenta de Ahorro a Plazo Giro Diferido, <b>Tasa 0.01% Anual*</b>